

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUFIRST S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las doce horas, en la Avenida Miguel H. Alcívar edificio Professional Center piso 4 oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía PRODUFIRST S.A. 1.- Julio Cesar Patiño Manosalvas, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones; 2.- La compañía Produvetza S. A. representado Legalmente por el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 534 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano como presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la señora Isabel Cristina Larco Calixto, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaria se dé lectura a la CONVOCATORIA, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;
4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019
5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Preside la sesión el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, y expone lo siguiente: La empresa PRODUFIRST S.A. durante el periodo 2019, no realizo actividad económica ya que se vendió el terreno donde funcionaba la camaronera., luego de exponer se resuelven los puntos del orden del día: 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019; La señora Isabel Cristina Larco Calixto presenta su informe a los accionistas, y expone como hechos relevantes lo siguiente: En enero del 2019 se realizó la legalización de la venta de camaronera, inscribiéndola en el Registro Mercantil. Por esta razón la empresa genero utilidad, sin embargo, no ha realizado actividad de producción de camarón. Los accionistas declaran conocer dicho informe y lo aprueban unánimemente. 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; Los

accionistas declaran conocer el informe del Comisario y por unanimidad es aprobado, a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019**, La compañía PRODUFIRST S.A. presenta al final del periodo ACTIVO \$ 917.938,60; PASIVOS \$35.424,39 y PATRIMONIO \$882.514,21 los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2019 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019**; Toma la palabra la señora Isabel Cristina Larco Calixto quien sugiere lo siguiente: La empresa tiene una pérdida acumulada por los años 2017 y 2018 por \$71.720,18; la cual debe ser absorbida por la utilidad generada en el año 2019 por \$953.434,39. Los accionistas por unanimidad deciden aceptar la sugerencia de la señora Isabel Cristina Larco Calixto. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta**; Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo catorce.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2020 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

FIRMA DE GERENTE



ISABEL CRISTINA LARCO CALIXTO
GERENTE GENERAL